



# Plan de Inicio de Gestión

ÁREA DE VIDA DEL GUAJUKAKA

2025-2030







Guajukaka: Cuidamos el guanaco, fortalecemos nuestro territorio isoseño

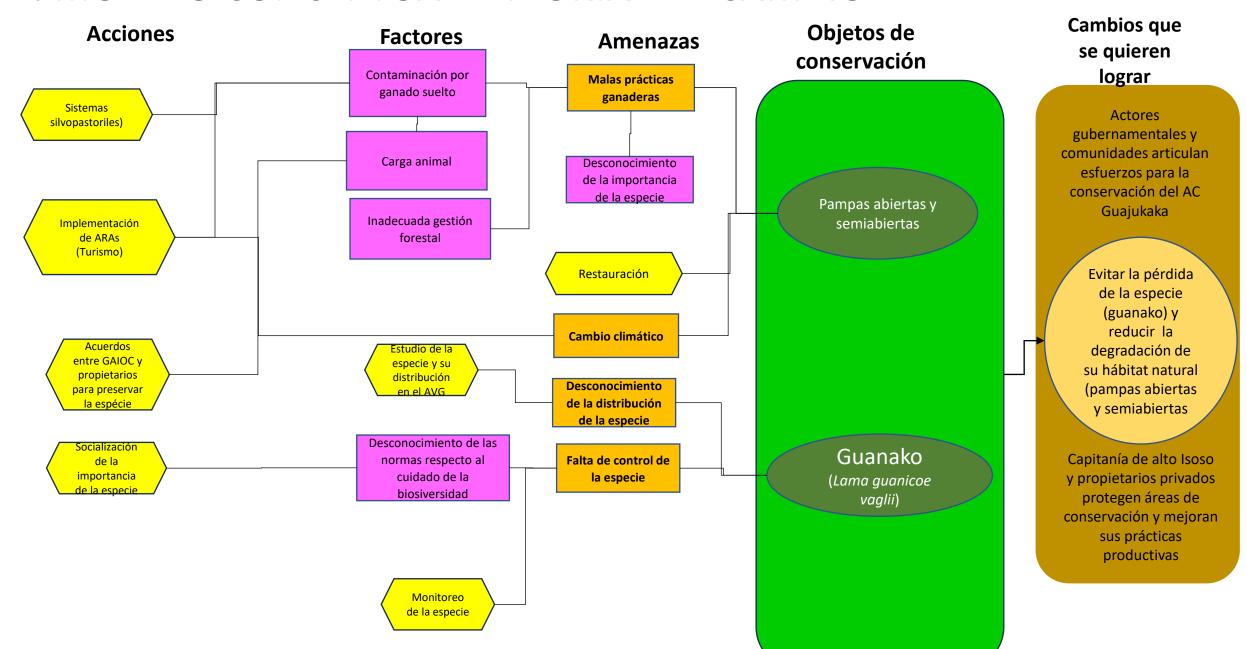
Con el apoyo técnico de:



## 1. VISIÓN

Nuestra Área de Vida del Guajukaka, con el esfuerzo de la Capitanía Alto Isoso y los propietarios privados, protege a la especie de Guanaco del Chaco "Guajukaka" (*Lama guanicoe voglii*), siendo un área protegida donde la coexistencia entre la especie y la economía de la población local es lograda bajo el marco del respeto de las normas del pueblo guaraní, promoviendo la equidad de los beneficios del área protegida para Charagua Iyambae y Bolivia.

## 2. MODELO CONCEPTUAL – TEORÍA DEL CAMBIO



## **OBJETIVOS Y METAS**

Objetivo	Indicador Metodolog	Metodología	Medición de los indicadores					Meta 2030
			2025	2026	2027	2028	2029	
OB1. Proteger y conservar las pampas abiertas y semiáridas que garanticen la coexistencia del guanaco en el área protegida.	Número de individuos Superficie del hábitat del guanaco	Medición por trampas cámara, de manera continua (mensual). Medición de la superficie de las pampas.	LB	M1	M2	M3	M4	En relación a la línea base de la investigación, incrementar las poblaciones ecológicamente viables del guanako (Lama guanicoe voglii) hasta el 2030.
OB 2. Conservar las poblaciones de guanako en el área protegida en el marco del -Yaiko Kave Pavi.	Superficie cobertura de vegetación	Medición cartográfica. Verificación en campo	LB	M1	M2	M3	M4	En relación a la línea base aumenta en 10% la cobertura de las pampas semiabiertas y semiáridas hasta el 2030.
OB 3. Fortalecer la gestión del área protegida	Índice de la efectividad de gestión	Medición del índice de manera participativa con el Grupo líder del ACI	LB	M1	M2	M3	M4	Al 2030 se tiene un puntaje de al menos el 70 % en relación a la evaluación de efectividad de gestión
OB 4. Fortalecer a la gobernanza del AP Gujaukaka	Índice de la medición de gobernanza	Medición del índice de manera participativa con el Grupo líder del área protegida	LB	M1	M2	M3	M4	Al 2030 se tiene un puntaje de al menos el 70 % en relación a la evaluación de la gobernanza en el área de conservación.
OB 5. Promover la sostenibilidad financiera en el área protegida	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Medición anual del financiamiento que cubre el presupuesto requerido para el área protegida.	LB	M1	M2	M3	M4	Al 2030 se han implementado mecanismos financieros que cubren el 50% del presupuesto del área protegida.

## **OBJETIVOS Y METAS**



OB1. Proteger y conservar las pampas abiertas y semiáridas que garanticen la coexistencia del guanaco en el área protegida.



OB5. Promover la sostenibilidad financiera en el área protegida





OB2. Conservar las poblaciones de guanako en el área protegida en el marco del Yaiko Kave Pavi



OB3. Fortalecer la capacidad de gestión del Área de Vida del Guajukaka por la GAIOC OB4. Fortalecer la gobernanza participativa del Área de Vida del Guajukaka



OB1. Preservar y conservar las pampas abiertas y semiáridas que garanticen la coexistencia del guanaco en el área protegida.

Meta: En relación a la línea base aumenta en 10% la cobertura de las pampas semiabiertas y semiáridas hasta el 2030.

Resultados	Indicador	Verificadores
R 1.1. Se han promovido el manejo	Número de propietarios que	Registros, Fotografías, Mapas
sostenible de la actividad ganadera	realizan prácticas ganaderas	
en el área protegida	sostenibles	
R 1.2. Se ha propiciado la	Número de hectáreas restauradas	Registro, informe, fotografías
restauración de las praderas abiertas		
y semiáridas		
R 1.3. Se ha analizado la estructura	Número de investigaciones	Informes, Fotografías
botánica de las praderas abiertas y		
semiáridas		
R 1.4. Se ha socializado y capacitado	Número de personas capacitadas	Registro, informe , fotografias
respecto a la importancia de las		
praderas abiertas y semiáridas para		
_el área protegida		
Líneas de acción		

### Lineas de acción

- A 1.1.1. Promover la actividad pecuaria bajo medidas de sostenibilidad, en el marco de la zonificación de ACI
- A 1.1.2. Implementación de nuevas oportunidades económicas
- A 1.2.1. Promover la restauración de los ecosistemas afectados por acciones antrópicas dentro del área protegida.
- A 1.3.1. Realizar estudios de investigación de las praderas abiertas y semiáridas
- A 1.4.1. Contribuir al posicionamiento, reconocimiento y valoración de la ACI en la región.



OB2. Conservar las poblaciones de guanako en el área protegida en el marco del Yaiko Kave Pavi

Meta: Meta: En relación a la línea base de la investigación, incrementar las poblaciones ecológicamente viables del guanako (Lama guanicoe voglii) hasta el 2030.

Resultados	Indicador	Verificadores		
R 2.1. Se han realizado estudios	Número de publicaciones de la	Investigaciones, fotos, listas		
para determinar las poblaciones	especie			
de guanaco en el área protegida				
R 2.2. Se ha promovido la	Número de actores locales que	Proyectos, fotos, listas		
valorización del guanaco en la	conocen a la especie y realizan			
población local	proyectos vinculados a la			
	misma			
R 2.3. Se ha incrementado el	Número de iniciativas	Documentos, informes, fotos,		
conocimiento de los objetos de	vinculados a los objetos de	listas		
conservación del área protegida	conservación del área protegida			
líneas de acción				

- A 2.1.1. Promover la investigación poblacional del guanaco en el área protegida.
- A 2.2.1. Implementar medidas que coadyuven en el cumplimiento normativo para garantizar la protección de los objetos de conservación y las funciones ambientales en el área protegida
- A 2.3.1. Fortalecer la gestión del área protegida bajo la visión del YAIKO KAVI PAVE, poniendo en valor los medios de vida de la población local
- A 2.3.2. Incrementar el conocimiento científico del área protegida



OB3. Fortalecer la capacidad de gestión del Área de Vida del Guajukaka por la GAIOC

# Meta: Al 2030 se tiene un puntaje de al menos el 70 % en relación a la evaluación de efectividad de gestión

Indicador	Verificadores		
	Informes mensuales, Informe anual de gestión		
Número de eventos de capacitación	Informes y memorias de los eventos		
Número de evaluaciones anuales	Reporte en el Software de Evaluación de Efectividad de Gestión		
	Documento, Registro, Fotografías		
	Documento, fotografías.		
	POA implementada  Número de eventos de capacitación  Número de evaluaciones anuales  Número de inmuebles  Número de infraestructura		

### Líneas de acción

- A 3.1.1. Consolidar el monitoreo del área protegida
- A 3.1.2. Reducir el riesgo y las consecuencias de los incendios forestales.
- A 3.1.3. Impulsar la generación de un marco legal desde las competencias de la GAIOC para el resguardo de riesgos como los incendios
- R 3.2.1. Capacitación al personal del área de conservación
- A 3.2.2. Consolidar la institucionalidad del área protegida que faciliten la protección de los objetos de conservación del área protegida en el marco YAIKO KAVI PAVE
- A 3.3.1. Mantenimiento de los equipos de la ACI
- A 3.3.2. Compra de equipos
- A 3.4.1. Instaurar elemento de infraestructura pertinentes para el monitoreo de los objetos de conservación de la ACI



OB4. Fortalecer la gobernanza participativa del Área de Vida del Guajukaka

# Meta: Al 2030 se tiene un puntaje de al menos el 70 % en relación a la evaluación de la gobernanza en el área protegida

Resultados	Indicador	Verificadores	
Se ha fortalecido la gestión	No de acuerdos realizados	Registros, Fotografías	
territorial guaraní bajo la visión			
YAIKO KAVI PAVE, a través de la			
gestión del área protegida			
Se ha fortalecido las relaciones	No de acuerdos realizados	Registros, Fotografías	
institucionales			
Se ha fortalecido al Comité de	Número de acuerdos	Registro fotográfico,	
gestión del área protegida	interinstitucionales	Informes, Sistema de	
		monitoreo	
	Una ley u ordenanza municipal	Documento de ordenanza o	
		ley emitida	
	No de actores locales	Registros, Fotografías	
	participando de los espacios		
	de decisión		

### Líneas de acción

- R 4.1. Fortalecer la gestión territorial guaraní bajo la visión YAIKO KAVI PAVE, a través de la gestión del área protegida.
- R 4.2. Fortalecer las relaciones institucionales.
- R 4.3. Fortalecimiento del Comité de gestión del área protegida



OB5. Promover la gestión integral de los recursos naturales del Área de Vida del Guajukaka, para mejorar la calidad de vida de la población de la AIOC Charagua Iyambae..

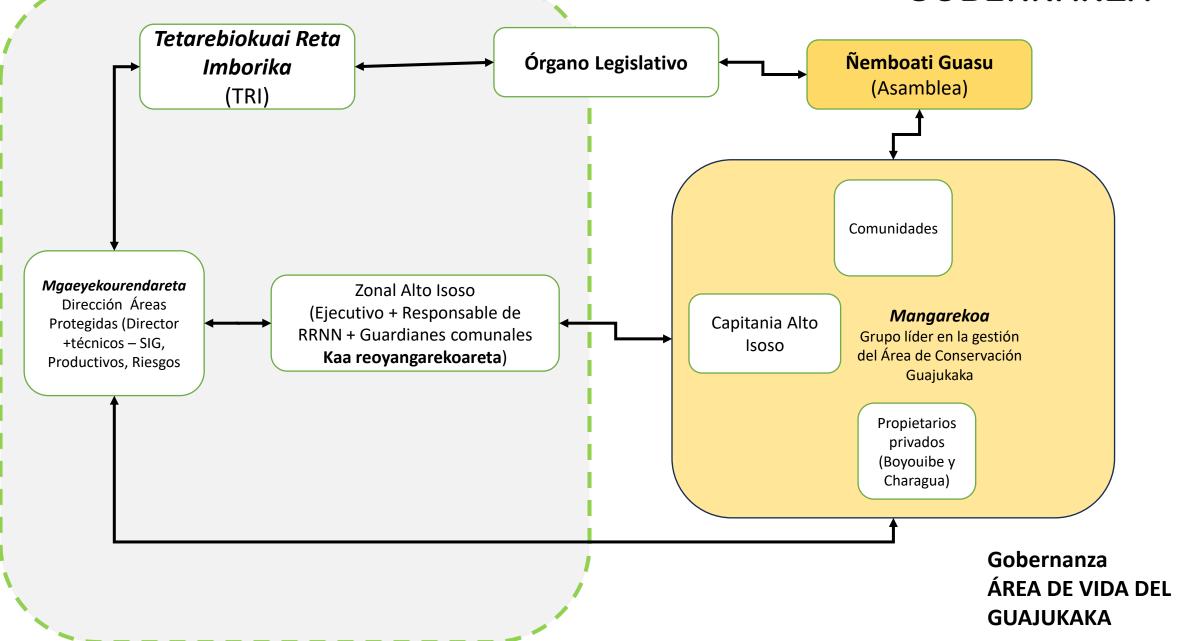
Meta: Al 2030 se han implementado mecanismos financieros que cubren el 50% del presupuesto del área protegida.

Resultados	Indicador	Verificadores		
Se ha promovido la	% de incremento	Informes		
gestión de fondos para el	/Número de Bs. en			
área protegida	monto incrementados			
Se ha desarrollo e	% de incremento de la	Acuerdos e informes		
implementado	contraparte para la			
mecanismos financieros	gestión del área			
para el área de	protegida			
conservación				
Lípaga da agrión				

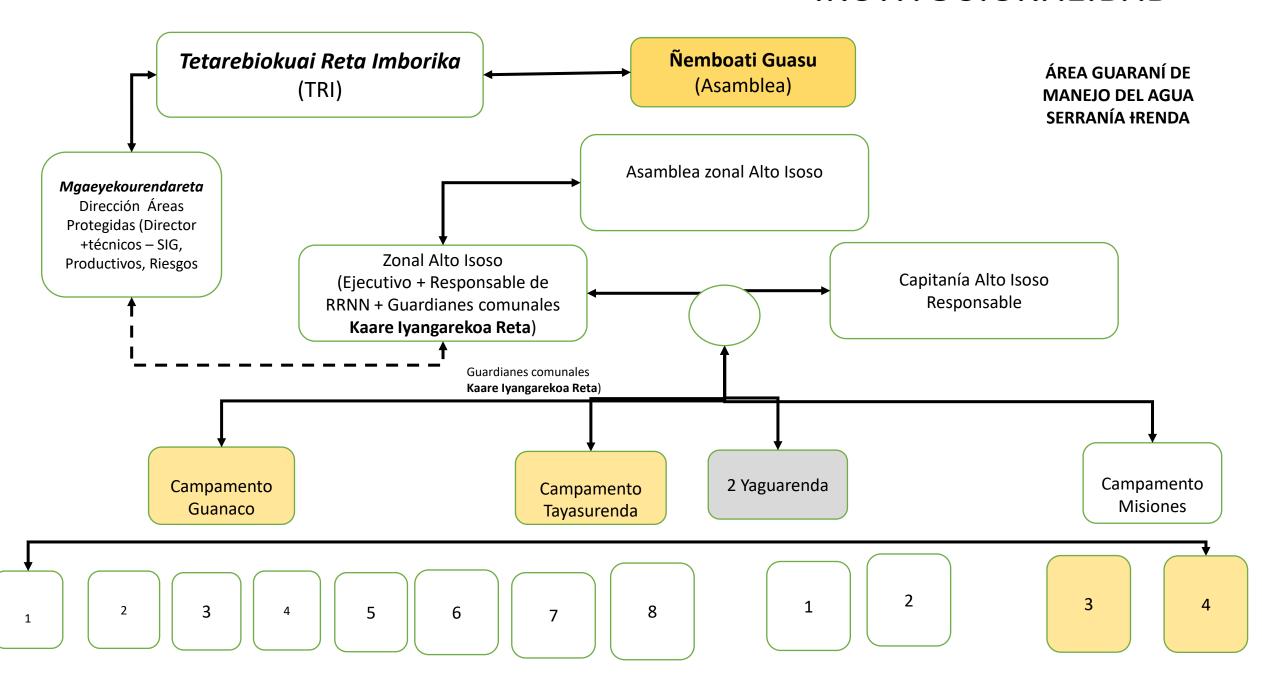
### Líneas de acción

- R 5.1. Promover la gestión de fondos para el área protegida
- R 5.2. Desarrollo e implementación de mecanismos financieros para el área de conservación

## **GOBERNANZA**



## **INSTITUCIONALIDAD**



# ESTABLECIMIENTO DE MONITOREO RUTINARIO - GUAJUKAKA

- Mejora de campamento
- Presencia continua en el Área Protegida
- Rotación de guardianes
- Capacitación para mejorar la condición de la especie
- Coordinación con Kaa Iya
- Efectividad en el control y vigilancia





## CENSO DE GUANACO DEL CHACO

- Evaluación y definición de la mejor herramienta para el conteo:
- a) Drones, b) Heces

 Acuerdo con el Instituto de Biología Molecular (IBM) de la Universidad Mayor de San Andres

Censo Nal. Guanaco (DGB – Ministerio)



